MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJERCITO NACIONAL

RAD_:2026923010676946
Al contestar, cite este número

ACTA Nº 2026923010676946
MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB -CELIC-17.2

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 10 de julio 2026

INTERVIENEN: AA.17 MARIA VICTORIA CANTOR MARTINEZ
Supervisor de contrato 253-CELIC-2026- Liceos del Ejercito
JUAN DIEGO PULIDO ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL CIFIN S.AS.
CONTRATISTA

ASUNTO: Acta de inicio del "CONTRATO N°253-CELIC-2026, CUYO OBJETO **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIFICACIÓN CONSULTA Y REPORTE DE CLIENTES A CENTRALES DE RIESGO EN LA VIGENCIA 2026**

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

A. OBJETO CONTRACTUAL:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIFICACIÓN CONSULTA Y REPORTE DE CLIENTES A CENTRALES DE RIESGO EN LA VIGENCIA 2026."

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS

El origen del proceso está respaldado mediante el Certificado De Disponibilidad Presupuestal No 3726 de fecha 27 de enero del 2026, expedido por el jefe de Presupuesto LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL.

El valor total del presupuesto corresponde a RECURSO 16 CSF.

ACTA Nº 2026923010676946: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB -CELIC-17.2

EJECUTANTE

JUAN DIEGO PULIDO ORTEGA

REPRESENTANTE LEGAL CIFIN S.AS.

NIT. No. 900.572.445-2

C. SUPERVISION

La supervisión está a cargo de AA17. MARIA VICTORIA CANTOR MARTINEZ, auxiliar de costos educativos y/o quien haga sus veces de acuerdo con resolución N.° 026 de 04 de mayo de 2026. La cual fue firmada por, Ordenador del Gasto de Liceos del Ejército Nacional, Teniente Coronel VICTOR HUGO QUINTERO MARULANDA.

D. VALOR

El valor del presente contrato es por un valor de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($6.967.450,00) INCLUIDO IVA, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES QUE SE APLIQUEN DERIVADOS DE LEY** distribuidos por vigencia de la siguiente manera; El valor total del presupuesto corresponde a RECURSO 16 SSF.

E. FECHA DE SUSCRIPCIÓN

30 de junio de 2026 CONTRATO N°253-CELIC-2026

F. FECHA DE INICIO CONTRATO

10 de julio de 2026 CONTRATO N°253-CELIC-2026

G. FECHA DE TERMINACION

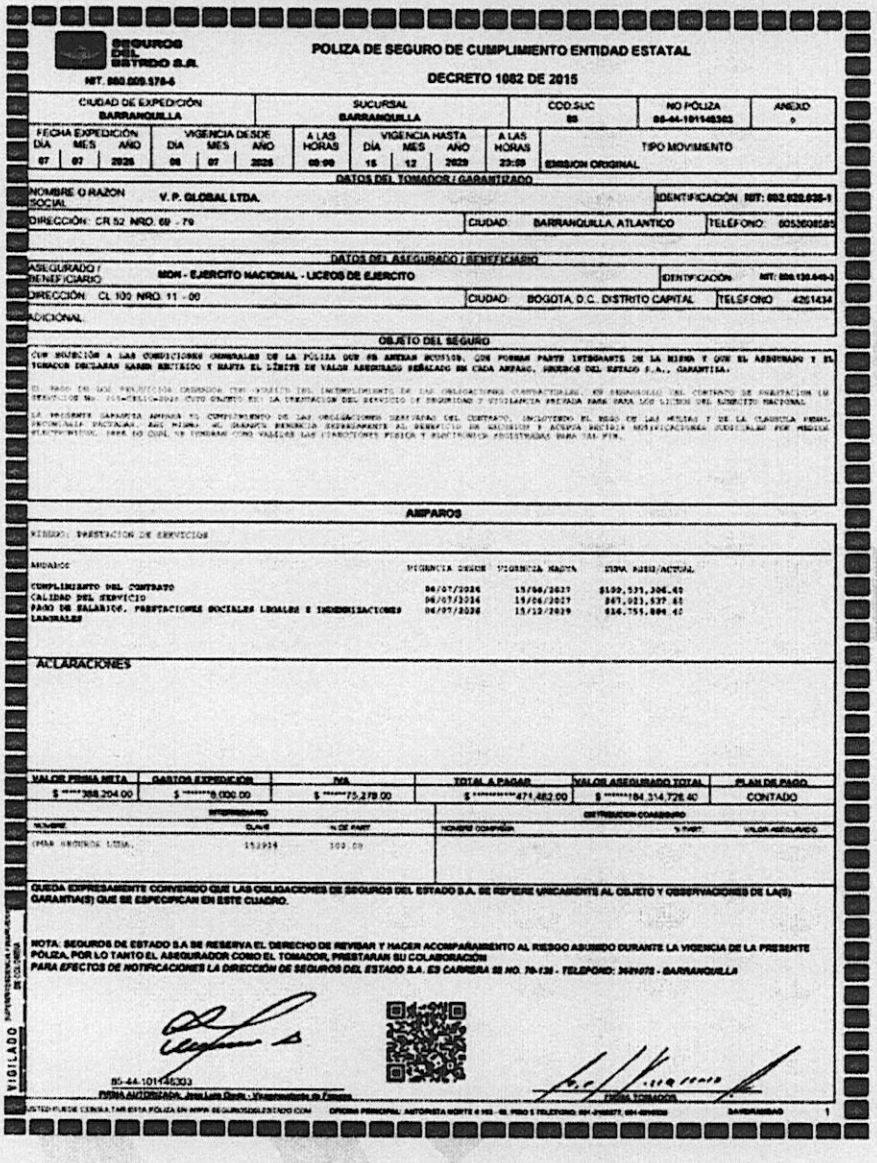
31 de diciembre de 2026

H. GARANTÍA ÚNICAS

El contratista deberá constituir la garantía única de cumplimiento o la que haga sus veces dentro del término establecido en la Invitación Pública, cuyo objeto será respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato, en las cuantías y términos solicitados por la entidad y se aprobó mediante el Acta aprobación de póliza No. 1090 folio No 033 con fecha 10 de julio de 2026.

I. SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ACTA Nº 2026923010676946: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB -CELIC-17.2



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	88	88-44-101146303	0

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	07	2026	08	07	2026	00:00	15	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: V. P. GLOBAL LTDA. — IDENTIFICACIÓN NIT: 802.020.838-1

DIRECCIÓN: CR 52 NRO. 69 - 79 — CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO — TELÉFONO: 8053608585

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MDN - EJERCITO NACIONAL - LICEOS DE EJERCITO — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.130.648-3

DIRECCIÓN: CL 100 NRO. 11 - 00 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 4261434

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ADJUNTO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 253-CELIC-2026 CUYO OBJETO ES: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS SEDES DEL EJERCITO NACIONAL

LA PRESENTE GARANTÍA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, INCLUYENDO EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA PACTADAS, ASÍ MISMO, SE OTORGA PODERÍA ESPECIALMENTE AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN Y ACEPTA RECIBIR NOTIFICACIONES JUDICIALES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, PARA LO CUAL SE TENDRÁN COMO VÁLIDOS LOS FORMATOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS REGISTRADOS PARA TAL FIN.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/07/2026	15/06/2027	$190,531,306.40
CALIDAD DEL SERVICIO	08/07/2026	15/06/2027	$67,021,537.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/07/2026	15/12/2029	$134,755,894.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******388,204.00	$ ******8,000.00	$ ******75,278.00	$ *********471,482.00	$ *******384,314,726.40	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
(MAR GRUPO LTDA.	152914	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 52 NO. 70-139 - TELEFONO: 3691078 - BARRANQUILLA

88-44-101146303

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cano - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 68, PISO 5 TELEFONO: 601-2160277, 601-6216228 — BARRANQUILLA — 1

No siendo otro los objetos de la presente firman los que en ella intervienen:

AA.17 MARIA VICTORIA CANTOR MARTINEZ
Supervisor Contrato No 253-CELIC-2026

JUAN DIEGO PULIDO ORTEGA
Representante Legal Suplente JUAN DIEGO PULIDO ORTEGA
NIT. CIFIN SAS. 900.572.445-2

Dirección: Calle 100 # 11-00 Bogotá Cundinamarca
Teléfono Celular: 3102652301
Correo: precontractual@liceosejercito.edu.com